

Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**COORDINACION DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC 43068001-019-2020**

**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR
NIVELES DE COLINESTERASA”**

Jalisco

Guadalajara, Jalisco a 19 de junio de 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
 DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al “**Glosario de Términos y Definiciones**” descritos en las bases que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 19 de junio de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes,

H E C H O S :

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Anexo 1

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUERENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	INTERMET, S.A. DE C.V.	9
2	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I. DE C.V.	3
Total de preguntas:		12

INTERMET, S.A. DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	7. Características de la Propuesta, Inciso a.	Solicitamos a la Convocante nos permita presentar firma autógrafa de nuestro representante legal en la última hoja del documento que las contenga en cada una	No se acepta su propuesta debido a que en este proceso licitatorio es requisito obligatorio la firma del Representante Legal, en todas y cada una de las hojas que compone la propuesta de conformidad al punto 7 inciso a de las BASES.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
 DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”**

		de las cartas y anexos que integran nuestra Licitación, y rubrica en todas y cada una de las hojas de manual, registros y documentos que integran nuestra propuesta. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
2	7.1 Características adicionales de las PROPUESTAS, Cuarta viñeta	Menciona la Convocante “ <i>Las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3.</i> ”. Entendemos que solo es sugerencia, y podemos presentar folio, ejemplo: 00001, 00002, 00003.. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se acepta la sugerencia del tipo de foliación, siempre y cuando en la portada y/o índice nos menciones el total de hojas.
3	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, nos permita presentar carta poder simple de la persona que designe mi representada para la presentación de propuesta. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta, de conformidad con el manifiesto de personalidad adjunto en la página 18 de las BASES
4	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso d.	Solicitamos a la convocante nos aclare si bastara con colocar la leyenda N/A no aplica dentro del recuadro Tomo debido a que una sociedad constituida en estado de México no cuenta con Tomo, así mismo para completar el Recuadro de Libro corresponde al Número de Volumen. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás participantes

Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
 DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”**

5	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso f	En caso de que mi representada no participe con carácter de MIPYMES, solicitamos a la convocante nos permita presentar el Anexo Número 7 con una leyenda de NO APLICA, y escrito libre manifestando su estratificación ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás participantes
6	9. Presentación y apertura de propuestas. Inciso D, numeral 2, inciso A y B	Solicitamos a la convocante nos a permita presentar Copia certificada del Acta constitutiva y Copia Certificada del Poder notarial ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, toda vez dentro del punto 9 de las BASES (Presentación y Apertura de propuesta) 9.1. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas tratándose de personas morales se solicita presente A. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su Capital Social; el cambio de su Objeto Social, la transformación o fusión de la Sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos será



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
 DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”**

			motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.
7	Página 15, RELACIÓN DE ANEXOS.	En la segunda columna denominada “Punto de referencia 7”, consideramos que debería ser punto de referencia 9. ¿Es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación.
8	ANEXO 2. PROPUESTA TÉCNICA. Columna “ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS”	Solicitamos atentamente a la Convocante, nos indique exactamente que debemos considerar para el llenado de este recuadro. Favor de aclarar.	Para el llenado de la columna del Anexo 2 Propuesta Técnica en la columna que menciona entregables y demás características deberá de plasmar las cualidades, peculiaridades y elementos distintivos que contenga este procedimiento de contratación para la calidad del servicio.
9	ANEXO 2. PROPUESTA TÉCNICA.	Entendemos que para la presentación del ANEXO 2 y para el cumplimiento de la “Nota”, el ANEXO 2 se presentará acompañado de un escrito libre donde se manifieste que se dará cumplimiento con lo requerido en el Anexo 1. ¿Es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación.
10	ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA	Para el llenado del rubro “CANTIDAD CON LETRA”, que monto debemos considerar ¿El SUBTOTAL o el TOTAL? Favor de aclarar.	Se debe de plasmar el monto total con el impuesto del valor agregado incluido.
11	ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA	Para el llenado de los rubros “TIEMPO DE ENTREGA” y “CONDICIONES DE PAGO”, podemos asentar con el texto “De acuerdo a Bases” ¿Se	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás participantes



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
 DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”**

		acepta nuestra propuesta?	
12	ANEXO 4. CARTA DE PROPOSICIÓN, Punto 2 y 9	Podemos sustituir la palabra “finca” por “oficinas”. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta se propuesta
13	Página 8, 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, punto 9.1, inciso d), numeral “1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él)”	Para cumplir con este punto, entendemos que podrá presentarse copia del RUPC, o en su caso, escrito libre bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado el RUPC se presentará a la firma del contrato. ¿Es correcta mi apreciación?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás participantes

CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	4 inciso d	¿ Se solicita amablemente a la convocante nos informe el horario de atención para el trámite de numero de proveedor RUPC?	El trámite para el Registro Único de Proveedores y Contratistas se realiza en las oficinas de la Secretaría de Administración por lo que debe acudir a dichas instalaciones para realizar el trámite correspondiente.
2	9.1.1.	¿ Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si puede presentar la propuesta técnica-económica otra persona que no sea el representante legal?	No se acepta su propuesta, toda vez que, dentro del punto 9 de las BASES (Presentación y Apertura de Propuesta) 9.1. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas tratándose de Personas Morales se solicita presente A. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
**“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
 DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”**

			<p>donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su Capital Social; el cambio de su Objeto Social, la transformación o fusión de la Sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Original solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.</p>
3	ANEXO 1	¿ Se solicita amablemente a la convocante nos informe los lugares de toma de muestra? O el personal se presentara en nuestras instalaciones para la toma de estas?	Las muestras tomadas por el AREA REQUIRENTE se harán llegar al domicilio del PROVEEDOR adjudicado de conformidad al Anexo 1. carta de requerimientos técnicos.

Área Requirente / Técnica	Firma
<p>DRA. MARÍA ISABEL HIGUERA TORRES Enarcada del Despacho de Vectores y Zoonosis del OPD Servicios de Salud Jalisco</p>	

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los **PARTICIPANTES** pudieran dar lectura a las respuestas contenidas en el documento que se señala en el párrafo anterior, para que posteriormente pudieran

Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-019-2020
“SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA
DETERMINAR NIVELES DE COLINESTERASA”

estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la CONVOCANTE.

Segundo.- Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 11:30 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

C. LUIS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO Y QUE PRESIDE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Participantes:

Consecutivo	Participante	Representante	Firma
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO E INMUNOMOLECULAR S.A.P.I DE C.V.	CARMEN ESTELA RAMIREZ CUEVAS	
2	INTERMET, S.A. DE C.V.	ARMANDO CASTRO DE SALES	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

GOBIERNO DEL ESTADO

